

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI</b>	<b>FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA</b>		
		Del	31-08-2022	Al

<b>Proceso y o DT Auditado:</b>	<b>Gestión Disciplinaria</b>
---------------------------------	------------------------------

<b>Objetivo</b>	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno
<b>Alcance</b>	Muestra seleccionada de los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC
<b>Auditor Líder</b>	Esperanza Garzón Bermúdez
<b>Auditor(es) Acompañantes</b>	Julia Andrea Aranguren Peña. José Gregory Jiménez (Observador) Maryi Julieth Pardo Pardo (Observadora)
<b>Procedimientos</b>	Entrevista con el Auditado Revisión documental Observación Trazabilidad de las Actividades (Se seguirán actividades de principio a fin)
<b>Criterios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos legales y reglamentarios,</li> <li>• Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos,</li> <li>• ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental</li> <li>• ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• ISO IEC 27001:2013 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información</li> <li>• Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental</li> </ul>

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Se resalta el compromiso de los profesionales del proceso con el seguimiento y control del SGI, así mismo, la disposición de su agenda para atender la auditoria como un asunto prioritario para mejorar la satisfacción del usuario y demás partes interesadas.
2.	Competencia del equipo auditado.
3.	Conocimiento y apropiación en los temas del proceso por parte de los auditados
4.	La realización de las auditoria permitió la participación de funcionario de las Direcciones Territoriales como observador en el ejercicio de auditoría.
5.	El proceso cuenta con un sistema propio denominado PRODISCI en el cual llevan el control de los procesos disciplinarios a su cargo, lo que garantiza contar con un manejo de seguridad de información de dichos procesos

2.HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 9001: 2015 4.4.	Sistema de Gestión de la Calidad y sus Procesos	La caracterización del proceso se encuentra desactualizada, en el objeto, alcance y las salidas, el proceso ya no profieren fallos de primera instancia y solo va hasta la formulación de cargos y su notificación. La caracterización es del 27 de octubre de 2021. De la misma manera, no contempla los cambios normativos fijados en la Ley 1952 de 2019, por medio de la cual se expide el código general disciplinario, y se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, en donde se fijó las funciones de la Oficina de Control Interno Disciplinario de las entidades, la cual se ciñe a la etapa de instrucción del proceso disciplinario.
NTC ISO 9001: 2015 6.3	Planificación de los cambios	El auditado no cuenta con planificación de cambios del proceso, pese a existir un factor dado por la Ley 1952 de 2019 que entró en vigencia el 29 de marzo de 2022, en donde se fija la competencia de las Oficinas de Control Interno Disciplinario de

2.HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
		las entidades y al que el proceso debe dar cumplimiento. De la misma manera, de acuerdo al procedimiento de gestión del cambio código PC-SGI-09 versión 1, se presentó cambios relevantes que afectan de manera considerable el SGI del Instituto, y no permitió contar con un período de adaptación, tampoco se realizó un análisis en el que se identifiquen las causas del cambio, los posibles riesgos que se puedan generar, el impacto que pueda tener su implementación, y por último, no se reportó el cambio en la matriz del cambio del período correspondiente.
NTC ISO 9001: 2015 7.5.2.	Control de la Información documentada - Creación y actualización	No se evidencia el llenado total de los formatos F20900-07/15.V3, con los códigos: 220048.162, nombre: 00-3279-22; 00-3289-22, 00-3315-22, 00-335022, 00-338022, 00-336422.
NTC ISO 9001: 2015 10.1 NTC ISO 14.001: 2015 10.1 NTC ISO 45.001: 2015 10.1 NTC ISO 27.001: 2015 10.1	Mejora	El proceso no cuenta con la implementación de oportunidades de mejora, teniendo en cuenta la implementación de la Ley Ley 1952 de 2019 que entró en vigencia el 29 de marzo de 2022.
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.12.10	Preparación y respuesta ante emergencias	No cuentan con la actualización del plan de evacuación respecto de la infraestructura de la oficina, señalización, extintores e insumos. De igual manera no se cuenta con la actualización del plan de evacuación respecto de la infraestructura de la oficina, señalización, extintores e insumos.
NTC ISO 14.001: 2015 7.4.2.a.	Comunicación interna	Aunque el auditado identifica en la página web del Instituto las matrices ambientales (Identificación y evaluación del cumplimiento legal y otros requisitos que se suscriban y la Matriz identificación normativa y de las auditorías del SGA), no tienen conocimiento de ellas.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 9001: 2015 6.1	Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades	El riesgo 1 de Planner, del proceso “incumplimiento de términos preclusivos en los procesos Disciplinarios”, causa 5, “debido a falta de respuesta por parte de las dependencias requeridas por la Oficina de Control Interno Disciplinario”, se materializó en el tercer trimestre de 2022, con el proceso 2273 de 2016, lo que hace necesario que, se revisen y ajusten los controles de éstos, dado que no son efectivos para su mitigación, teniendo en cuenta también que se evidenciaron procesos 9 procesos disciplinarios de las vigencias 2016 y 2017 que se pueden ver avocados al fenómeno de la prescripción.
NTC ISO 9001: 2015 7.5.3	Información documentada	Se hace necesario que el proceso gestione la actualización de las tablas de retención documental, la versión actual es del año 2016.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1	El proceso de gestión disciplinaria emplea diversas matrices de Excel para el ejercicio de sus funciones y control de procesos disciplinarios, sin embargo, ninguna de estas matrices están oficializadas ni asociadas a ningún procedimiento, por lo que se deberá revisar la pertinencia de la oficialización de las mismas.
2	El proceso de gestión disciplinaria cuenta con un convenio interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Bogotá para uso del aplicativo SID en el que podrá efectuar el cargue de piezas procesales de los diversos procesos a su cargo, por lo que debe revisar las condiciones del este para que se pueda implementar su uso lo más pronto posible y salvaguardar la información.

## 6. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

La auditoría a la Oficina de Control Interno Disciplinario se realizó cumpliendo el plan general de auditoría, y se concluye que el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Sistema de Gestión Ambiental se encuentran establecidos y documentados, implementados adecuadamente, mantenidos y mejorados frente a los requisitos de las normas ISO 9001 versión 2015, ISO 14001 versión 2015, ISO 27001 versión 2013, e ISO 45001 versión 2018, en relación con los requisitos del cliente, legales, del usuario, y los establecidos por la entidad.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con lo programado en el plan de auditoría, se dio cumplimiento a los horarios establecidos, el proceso demostró disposición a la auditoría y las evidencias se verificaron en el transcurso de la misma.

Se destaca la participación activa y disposición de los responsables, así como la organización y distribución clara de las actividades que se desarrollan.

Se encontró: **5 No conformidades:** **1.** Numeral 4.4. de la NTC ISO 9001: 2015 - Sistema de Gestión de la Calidad y sus Procesos; **2.** 6.3 de la NTC ISO 9001: 2015 – Planificación de los Cambios, **3.** Numeral 7.5.2. de la NTC ISO 9001: 2015 – Control de la Información Documentada - Creación y actualización; **4.** NTC ISO 9001: 2015 10.1; NTC ISO 14.001: 2015 10.1 y 4. NTC ISO 45.001: 2015 10.1 NTC ISO 27.001: 2 – Mejora. **5.** Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.12.10 – Preparación y respuesta ante emergencias; Comunicación interna;

**2 Observaciones:** NTC ISO 9001: 2015 6.1 - Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades. **2.** NTC ISO 9001: 2015, numeral 7.5.3

**2 Oportunidades de Mejora**

## 8. ANEXOS

1.	Listas de verificación del proceso
2.	Formato de evaluación del proceso auditado

---

**Esperanza Garzón Bermúdez**

Nombre Auditor Líder

---

**Carlos Rafael González Contreras**

Nombre Administrador y Líder de las auditorías internas al SGI